



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

ACUERDO No. 55 DE 2015
(Abril 7 de 2015)

Por medio del cual se formulan ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad un cargo de Juez

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR**

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Administración de Carrera Judicial remitió relación de aspirantes por sede publicadas durante el mes de febrero de 2015, donde hubo una opción de sede para el cargo de Juez Sexto Civil del Circuito de Cartagena.

Que consultado el Registro de Elegible vigente a la fecha y conforme a lo aprobado en Sala de 07 de abril de 2015 se,

ACUERDA

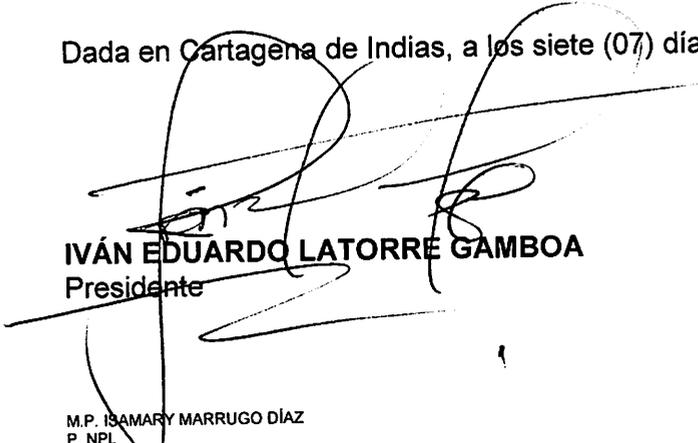
ARTICULO 1°: Formular ante Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntaje total obtenido, tomada del Registro Nacional de Elegibles, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de **JUEZ SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**, que se encuentra en vacancia definitiva.

No. Orden	NOMBRE	CEDULA	PUNTAJE
1	Navarrete Palomares Claudia Patricia	52332180	691,50

ARTICULO 2°: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los siete (07) días del mes de abril de 2015.


IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. ISAMARY MARRUGO DIAZ
P. NPL